

## TABLA DE CONTENIDO

### MANTENER LA SALUD Y LA SEGURIDAD

Políticas o prácticas con respecto a las recomendaciones de las agencias federales (CDC)	1
Modificación de las instalaciones para permitir distancias físicas	2
Las costumbres correctas de lavado de manos y respirar	2
Limpiar y mantener las instalaciones saludables, incluyendo mejor ventilación	2-3
Rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena	3-5
Pruebas de detección de diagnóstico	5
Esfuerzos para proporcionar vacunas a los educadores , otro personal y estudiantes, si son elegiblese	5
Adaptaciones apropiadas para niños con discapacidades con respecto a las reglas y prácticas de salud y seguridad	6
Coordinación con funcionarios de salud estatales y locales	6

### CONTINUIDAD DE SERVICIOS 6-7

### ENTRADA PÚBLICA 7

### PROVISIONES APROBADAS POR LA LEGISLATURA DE SC 8

## MANTENIENDO LA BUENA SALUD Y LA SEGURIDAD

El año escolar 2021-22 comienza el 17 de agosto en un horario regular, de tiempo completo y en persona, según lo ordena la Asamblea General (Ley 102 - Resolución conjunta). Las familias tienen la opción de inscribirse en el Programa Virtual de GCS antes del inicio de clases.

### REGLAS POLÍTICAS O PRÁCTICAS CON RESPECTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA AGENCIA FEDERAL CDC

Por acción de la Asamblea General, no se requerirán máscaras para los estudiantes o el personal en los edificios escolares, pero se pueden usar por elección propia (Provisión de Presupuesto Estatal 2021-22 1.108)

No se requerirán máscaras en los autobuses.

**Excepción:** Se requerirán máscaras para las personas sintomáticas dentro de las salas de salud / aislamiento y para las enfermeras que brinden atención en estas circunstancias.

Los estudiantes, empleados y visitantes pueden optar por usar máscaras dentro de las instalaciones de GCS.

Los visitantes, voluntarios y mentores podrán ingresar a los edificios este año. Los directores pueden imponer algunas limitaciones a los visitantes (por ejemplo, los padres pueden comer con los estudiantes a discreción del director).

Habrará un retorno a los procedimientos normales para grupos externos como PTA y Good News Club.

Las escuelas pueden albergar eventos y actividades. Las reuniones / eventos en el interior durante los días escolares deben estar socialmente distanciados o configurados para rastrear contactos.

Las reuniones de grupos grandes en interiores solo deben tener lugar cuando sea necesario.

No se permitirá a las escuelas agrupar a los estudiantes según el estado de vacunación o la preferencia personal de enmascaramiento. Dado que las máscaras no pueden ser requeridas bajo una Disposición del Presupuesto Estatal, las escuelas no tendrían ningún recurso para un estudiante que se quita la máscara mientras está sentado con estudiantes enmascarados. Además, dependiendo de la población de aulas y los asientos, puede ser físicamente imposible proporcionar un área de límite entre los estudiantes enmascarados y sin máscara en algunas aulas.

## MODIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA PERMITIR DISTANCIAS FÍSICAS

Mantendremos la distancia social de los estudiantes a 3 pies siempre que sea posible. En algunas circunstancias (autobuses, cafetería, lectura guiada, etc.), no será posible mantener una distancia completa de 3 pies.

Cuando sea posible, los estudiantes se sentarán mirando en la misma dirección.

Por acción de la Asamblea General, los días de eLearning para escuelas / distritos ahora tienen un límite, restringiendo cualquier uso probable a las inclemencias del tiempo u otras condiciones a corto plazo [\[2021-22 State Provisión 1A.69 del Presupuesto Estatal 2021-22\]](#). Esta acción prohíbe a los distritos escolares desarrollar planes de asistencia alternativos como se hizo en 2020-21.

GCS ha eliminado el plexiglás que se usó en el año escolar 2020-21. Con el regreso de la mayoría de los estudiantes a la instrucción en persona, no hay suficiente espacio en el aula para usar las configuraciones de cápsula y plexiglás.

## LAS COSTUMBRES CORRECTAS DE LAVADO DE MANOS Y RESPIRAR

Por acción de la Asamblea General, no se requerirán máscaras para los estudiantes o el personal en los edificios escolares, pero se pueden usar por elección [\[Provisión de Presupuesto Estatal 2021-22 1.108\]](#).

Hay señales visuales en todo el edificio y en los baños que recuerdan a los estudiantes y al personal la importancia de la higiene de las manos. Estos incluyen una descripción del lavado de manos apropiado.

Se proporciona desinfectante de manos en todas las cafeterías y aulas, así como en las áreas comunes de todas las escuelas.

Se han utilizado carteles y videos en inglés y español para ayudar a los niños a recordar que deben cubrirse la tos y los estornudos con un pañuelo de papel o con el codo.

## LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SALUDABLES, INCLUYENDO MEJORAR LA VENTILACIÓN

Continuaremos mejorando las prácticas de calidad del aire, incluyendo las horas extendidas de HVAC en estado "ocupado". Mientras se encuentra en este estado, el aire fresco se intercambia tres veces por hora en todas las instalaciones. Los sistemas HVAC del distrito incluyen un proceso de ionización que trabaja para combinar las impurezas, haciéndolas lo suficientemente grandes como para ser capturadas por filtros.

Los empleados y estudiantes pueden traer su propio desayuno, almuerzo o refrigerios, pero cualquier alimento externo para distribución (como cumpleaños de estudiantes) debe estar preparado comercialmente y envuelto individualmente.

## LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SALUDABLES, INCLUYENDO MEJORAR LA VENTILACIÓN CONTINUACIÓN

Las fuentes de agua se encenderán este año. Además, se han instalado estaciones de llenado de botellas de agua en todas las escuelas.

Las comidas se servirán en la cafetería. Las comidas se pueden consumir en otros lugares, como los salones de clases o al aire libre, pero el servicio de comidas se realizará en la cafetería debido a las limitaciones de personal.

Continuaremos desinfectando las escuelas cada noche; Las superficies de alto contacto en las áreas comunes se limpiarán durante todo el día.

No se utilizará plexiglás para las áreas de asientos de los estudiantes; los empleados pueden solicitar una barrera de plexiglás en su escritorio o espacio de trabajo.

## RASTREO DE CONTACTO EN COMBINACIÓN CON AISLAMIENTO Y CUARENTENA

GCS continuará contactando rastreo siempre que un individuo que da positivo por COVID y esté presente en una escuela o instalación del distrito durante el período contagioso. DHEC aún requiere que las escuelas pongan en cuarentena, aislen y contacten a los estudiantes según la autoridad legal. Esto no es opcional.

*“Los estudiantes / asistentes o miembros del personal que hayan sido identificados como contactos cercanos de una persona infectada con COVID-19 y recomendados para cuarentena deben ser excluidos de la escuela / cuidado infantil hasta completar el período de cuarentena recomendado.”*

## LISTA OFICIAL DE EXCLUSIÓN DE ESCUELAS Y CUIDADO INFANTIL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS O CONTAGIOSAS

Autoridad estatutaria: Código de Leyes de SC Secciones 44-1-140, 44-29-200; 63-13-180 Código de Regulaciones de SC Capítulo 61-20 y Capítulo 114, Artículo 5

<https://scdhec.gov/sites/default/files/media/document/School-Childcare%20Exclusion%20List%202021-Final-6.10.2021.pdf>

<https://scdhec.gov/sites/default/files/media/document/Interim-COVID-19-Guidance-for-K-12-School-Operations-2021-07-29.pdf>

Las escuelas no tienen que contactar a los espectadores en eventos o actividades después de la escuela.

## AISLAMIENTOS

Las personas que dan positivo en la prueba de COVID-19 deben seguir las pautas de aislamiento, ya sea que estén vacunadas o no.

El aislamiento suele durar 10 días a menos que los síntomas no hayan mejorado.

Las escuelas mantendrán sus salas de aislamiento para los estudiantes sintomáticos y requerirán máscaras mientras esos estudiantes esperan que los recojan.

## CUARENTENAS

GCS seguirá las directivas de DHEC relacionadas con el aislamiento y la cuarentena.

El DHEC ha revisado la definición de contactos cercanos para **los estudiantes** en la escuela: Aquellos que se encuentren a menos de **3 pies** de una persona con COVID positivo en la escuela por un total acumulativo de 15 minutos o más durante un período de 24 horas con o sin máscara se consideran contactos cercanos y se les pedirá que los pongan en cuarentena (a menos que estén vacunados).

Los empleados / adultos dentro de un radio de **6 pies** de una persona con COVID positivo por un total acumulativo de 15 minutos o más durante un período de 24 horas con o sin máscara se consideran contactos cercanos y deberán ponerse en cuarentena (a menos que estén vacunados).

Las personas que dan positivo en la prueba de COVID y se recuperaron en los últimos 90 días no tendrán que ponerse en cuarentena si proporcionan una copia de su prueba positiva, fechada dentro del período de tiempo apropiado.

Los estudiantes que se encuentren en aislamiento o en cuarentena, como cualquier estudiante que falte a la escuela debido a una enfermedad, recibirán el trabajo de recuperación y un cronograma para completar la instrucción y las tareas perdidas. Los estudiantes se contarán como ausentes para que haya un registro preciso de quién está físicamente presente en las escuelas, pero las ausencias debido a aislamiento / cuarentena se marcarán como justificadas / legales.

## CUARENTENA DE 10 DÍAS PARA ESTUDIANTES

Los estudiantes identificados como contactos cercanos con personas positivas a COVID-19 deben estar en cuarentena durante 10 días.

- los días 11-14, deben monitorear los síntomas y seguir todas las medidas preventivas vigentes en nuestras escuelas.

## CUARENTENA DE 7 DÍAS PARA EMPLEADOS

GCS permitirá que los empleados esten en cuarentena por solo 7 días, **SI:**

- Reciben una prueba PCR COVID negativa entre los días 5-7 y la documentación y verificación apropiadas.
- en los días 8-14, deben monitorear los síntomas y seguir todas las medidas preventivas vigentes en nuestras escuelas.

Sin pruebas entre los días 5 y 7, los empleados deben ponerse en cuarentena durante 10 días.

- los días 11-14, deben monitorear los síntomas y seguir todas las medidas preventivas vigentes en nuestras escuelas.

## PRUEBAS DE EXAMEN DIAGNÓSTICO

Los empleados y estudiantes que presenten síntomas no deben asistir al trabajo ni a la escuela.

No se deben usar medicamentos para enmascarar síntomas con el propósito de asistir al trabajo o la escuela.

GCS no realizará pruebas de detección de diagnóstico.

## ESFUERZOS PARA PROPORCIONAR VACUNAS A LOS EDUCADORES, OTRO PERSONAL Y ESTUDIANTES, SI ELEGIBLES

No se requiere que los estudiantes o el personal sean vacunados contra el COVID 19. Sin embargo, según las regulaciones de la DHEC, las personas vacunadas no están obligadas a ponerse en cuarentena debido a una exposición a COVID-19 a menos que desarrollen síntomas de COVID-19.

En la primavera de 2021, GCS lanzó un programa de vacunación para los empleados, lo que resultó en que más de 3,000 miembros del personal recibieran dos rondas de la vacuna Pfizer.

Durante el verano de 2021, se llevaron a cabo clínicas de vacunación en las escuelas secundarias de GCS para estudiantes elegibles y miembros de la comunidad.

## ALOJAMIENTOS APROPIADOS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDADES CON RESPECTO A LAS REGLAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE SALUD Y SEGURIDAD

Las reuniones del IEP y 504 se pueden llevar a cabo virtualmente o en persona. Se hará todo lo posible para asegurar 6 pies de distanciamiento social.

Los equipos IEP y 504 determinan los servicios, apoyos y adaptaciones que son apropiados para cada estudiante.

Cuando sea identificado por el IEP o el equipo 504, los servicios de educación especial se ofrecerán a través del Programa Virtual.

## COORDINACIÓN CON LOS FUNCIONARIOS DE SALUD LOCALES Y ESTATALES

GCS continuará buscando orientación de [DHEC](#) y los [CDC](#) sobre las mejores prácticas.

Cuando sea posible, se utilizarán estrategias de mitigación.

GCS se ha asociado con [MUSC and their Back2Business](#) para proporcionar pautas de práctica basadas en la evidencia y recomendaciones continuas para mantener un entorno seguro para los estudiantes, el personal y los visitantes.

## CONTINUIDAD DE SERVICIOS

El año escolar 2021-22 comienza el 17 de agosto en un horario regular, de tiempo completo y en persona, según lo ordenado por la Asamblea General (Ley 102 - Resolución conjunta).

GCS proporcionará un tablero público en su sitio web para identificar las escuelas donde los estudiantes y / o empleados han desarrollado COVID-19.

Los estudiantes que se encuentren en aislamiento o en cuarentena, como cualquier estudiante que falte a la escuela debido a una enfermedad, recibirán trabajo y un cronograma para recuperar la instrucción y las asignaciones perdidas. Los maestros pueden transmitir las clases en vivo, pero no están obligados a hacerlo. Los estudiantes se contarán como ausentes para que haya un registro preciso de quién está físicamente presente en las escuelas, pero las ausencias debido a aislamiento / cuarentena se marcarán como justificadas / legales.

Se proporcionará transporte en autobús a los estudiantes que se inscriban en los servicios de transporte.

No se tolerarán las burlas o el acoso de los estudiantes o empleados por sus decisiones con respecto a las máscaras o las vacunas.

GCS ofrecerá tutoría / remediación antes y después de la escuela para ayudar a los estudiantes con cualquier brecha de aprendizaje.

## *CONTINUIDAD DE SERVICIOS CONTINUACIÓN*

GCS está lanzando un plan de estudios de aprendizaje social y emocional (SEL). El propósito de este plan de estudios es ayudar a los estudiantes a mantener relaciones más saludables, procesar mejor las emociones, fortalecer la salud mental y enfrentar mejor el estrés y la ansiedad.

Las escuelas que incluyen lecciones de aprendizaje socioemocional con frecuencia tienen un clima más saludable y tasas reducidas de acoso escolar y problemas de conducta. SEL también puede conducir a una mejor salud mental de los estudiantes. Los estudiantes que reciben instrucción en habilidades sociales y emocionales generalmente muestran:

- disminución del estrés emocional y la ansiedad
- más conciencia sobre la salud mental
- mayor confianza
- relaciones más saludables

## **OPINION PUBLICA**

Las partes interesadas deben brindar información sobre los protocolos COVID de GCS comunicándose con el Centro de Servicio al 355-3100 o enviando un correo electrónico a la línea de información a [infoline@greenville.k12.sc.us](mailto:infoline@greenville.k12.sc.us).

También pueden proporcionar comentarios a través de los directores de sus hijos, enviar un correo electrónico a la administración del distrito a través de los defensores del pueblo **Bryan Skipper** ([gskipper@greenville.k12.sc.us](mailto:gskipper@greenville.k12.sc.us)) y **Raashad Fitzpatrick** ([rfitzpatrick@greenville.k12.sc.us](mailto:rfitzpatrick@greenville.k12.sc.us)), o comunicarse con sus elegidos. Miembros de la Junta.

La opinion publica también se recibe a través de las reuniones de Zoom del grupo focal compuesto por miembros de la escuela SIC y PTA, en las reuniones de la Junta, a través de reuniones mensuales de directores, a través del Foro de Maestros y utilizando encuestas de empleados y miembros de la comunidad.



# PROVISIONES APROBADAS POR LA LEGISLATURA DE SC

## **1.108. (SDE: PROHIBICIÓN DE MANDATO DE MÁSCARA)**

Ningún distrito escolar, o cualquiera de sus escuelas, puede usar los fondos asignados o autorizados de conformidad con esta ley para exigir que sus estudiantes y / o empleados usen una mascarilla en cualquiera de sus instalaciones educativas. Esta prohibición se extiende al anuncio o cumplimiento de dicha política.

## **1.103. (SDE: FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA VIRTUAL DE ESCUELAS PÚBLICAS)**

Para el año fiscal 2021-22, se permitirá a los distritos escolares ofrecer un programa de educación virtual para hasta el cinco por ciento de su población estudiantil según el recuento de ADM de 135 días más reciente sin afectar ningún financiamiento estatal. . El Departamento de Educación establecerá los lineamientos para el programa virtual y los parámetros que los estudiantes deben cumplir para participar en el programa virtual. Los distritos escolares deben presentar sus planes para el programa virtual a la Junta de Educación del Estado para su aprobación.

Los distritos escolares que ofrecen un programa virtual deben informar sus conteos de ADM para los estudiantes que participan en su programa virtual y el número de estudiantes que participan cara a cara durante el día 5, 45, 90 y 135 al Departamento de Educación.

Por cada estudiante que participe en el programa virtual por encima del umbral del cinco por ciento, el distrito escolar no recibirá el 47.22% de los fondos estatales por estudiante proporcionados a ese distrito según se informa en el último informe de ingresos y asuntos fiscales por estudiante de conformidad con el Proviso 1.3. Esta cantidad se retendrá de la porción de EFA de la ayuda estatal a la asignación del distrito de Classroom y, si es necesario, de la porción del programa de salario mínimo estatal para maestros de la ayuda estatal a Classroom.

## **1A.69. (SDE-EIA: PLAN DE APRENDIZAJE DIGITAL)**

La implementación del programa piloto pasará a ser responsabilidad del Departamento de Educación. Aquellos distritos escolares de e-Learning que cumplan con los criterios para un distrito de e-Learning según lo determinado por el Departamento de Educación pueden usar hasta cinco días de e-Learning para permitir la recuperación de interrupciones a corto plazo en la enseñanza en persona y aprendiendo.

Con los fondos asignados, el Comité de Supervisión de la Educación es responsable de evaluar el impacto de los métodos alternativos de instrucción en el aprendizaje de los estudiantes y trabajar con otras agencias para ampliar el acceso a la instrucción remota de calidad que se puede enviar si es necesario. Los métodos alternativos de instrucción pueden incluir, entre otros, instrucción en línea o virtual, aprendizaje remoto y modelos híbridos. El Departamento de Educación y los distritos escolares que brindan métodos alternativos de instrucción deben proporcionar los datos solicitados por el comité para evaluar la efectividad de la instrucción. El Comité de Supervisión de la Educación informará anualmente al Gobernador, la Asamblea General, el Departamento de Educación y la Junta de Educación del Estado.